



Celebrada en formato mixto presencial y telemático

La Comisión de Desembalse del Guadiana analiza las propuestas de las Juntas de Explotación para su aprobación de cara a la próxima campaña de riego

- La previsión es que la campaña de riego se pueda realizar con normalidad en todas las zonas regables de la cuenca del Guadiana, primando, en todo caso, la consecución de la mayor eficiencia y racionalidad en el uso del agua.

09 de abril de 2024.- La Comisión de Desembalse de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, organismo autónomo dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha analizado esta mañana la situación general de la cuenca del Guadiana de cara a la próxima campaña de riego.

El comienzo del año hidrológico 2023-2024 ha venido marcado por una situación en la que el volumen almacenado en la zona oriental era de 74,19 hm³ y en la occidental de 1.852,27 hm³ que suponían unos porcentajes de llenado del 18,6% y del 23,0% respectivamente.

En el desarrollo del año hidrológico se han presentado varias borrascas que han realizado aportaciones significativas a los embalses, en concreto Irene, Juan y finalmente Nelson que es la que ha concentrado las aportaciones en los embalses de mayor tamaño de la cuenca. Con todo ello se ha conseguido una mejoría evidente en el volumen total de los embalses hasta los 248,8 hm³ en la zona oriental y 4.152,8 hm³ en la zona occidental.

Ante esta situación, tal y como se confirmó en las juntas de explotación correspondientes, la previsión es que la campaña de riego en la zona Occidental se podría realizar con una disponibilidad de recurso del 100% de la totalidad de los volúmenes concesionales en esta zona.

Nota de prensa



En la zona Oriental, la campaña de riego también se puede desarrollar con normalidad en las zonas regables de Peñarroya, Torre de Abraham, Gasset y Vicario.

La Comisión de Desembalse es un órgano colegiado de la CHG al que corresponde deliberar y formular propuestas al presidente del mismo sobre el régimen adecuado de llenado y vaciado de los embalses y acuíferos de la cuenca, atendidos los derechos concesionales de los distintos usuarios. Las propuestas aprobadas en la Comisión de Desembalse son de carácter vinculante.